

Congreso Internacional

VOCES Y CUERPOS PLURALES

Disidencias sexuales en la cultura de la Edad de Plata

Facultad de
Filología

11, 12 y 13 de junio de 2025

Universidad de
Sevilla



27 para el 27





PRIMERA CIRCULAR



JUSTIFICACIÓN

Este congreso internacional se inserta en el marco de las 27 actividades previas a 2027 que está organizando la Universidad de Sevilla para celebrar el centenario de la Generación del 27. Se pretende aportar una nueva perspectiva a este periodo clave para la cultura española que visibilice los espacios históricos, culturales, artísticos y literarios que han permanecido al margen del discurso hegemónico y las manifestaciones de las disidencias sexuales que contribuyeron a la riqueza cultural de la Edad de Plata.

A finales del siglo XIX, en España se impuso un modelo patológico y criminalizador de las disidencias sexuales que contribuyó a visibilizar la homosexualidad como una identidad social, pero estigmatizante. Las teorías desarrolladas en tratados científicos, cuyo principal exponente en España fue Gregorio Marañón, junto con la criminalización explícita en la ley de la homosexualidad, dificultaron que alguien se identificara abiertamente como homosexual. No obstante, al mismo tiempo que el interés científico publicó estudios que intentaban catalogar la homosexualidad como una anomalía, surgieron intentos de procesar la propia experiencia sexual a través de narrativas y otras manifestaciones de las subculturas escénicas y artísticas.

Los intelectuales y artistas que desearon a personas de su mismo sexo o expresaron corporalidades diversas se enfrentaron a un contexto social hostil, donde la desconfianza y el rechazo marcaron sus relaciones. La homosexualidad generaba incomodidad y, en muchos casos, miedo entre los heterosexuales, lo cual se tradujo en respuestas culturales que

reforzaban estereotipos y contribuían a la discriminación y marginalización de las personas disidentes. Esta situación generó respuestas variadas: por un lado, propició la creación de espacios más seguros para los colectivos disidentes y, por otro, originó conflictos y tensiones entre algunos intelectuales. Además, el clima de demonización y exclusión marcó profundamente la vida de quienes se apartaban de las normas sexuales y de género establecidas, dejando un legado literario y artístico que sigue requiriendo un análisis crítico.

Aún hoy en día, hay quienes consideran que es preferible llevar su disidencia sexual con “discreción” para evitar conflictos y perjuicios en algunos ámbitos de su vida. Sin embargo, la creación de referentes y una nueva mirada a nuestra historia cultural permite naturalizar las disidencias como parte fundamental de nuestra cultura, nuestra historia y nuestra literatura. Sin las producciones de estas personas, nuestro legado cultural estaría incompleto. Es crucial visibilizar sus aportaciones para reivindicar su importancia en nuestra sociedad.

A pesar de los intentos de reprimir ciertas expresiones que se catalogaron como “perversión sexual” algunos individuos encontraron maneras de resistir y estrategias para comunicar su percepción del deseo. Artistas e intelectuales como Federico García Lorca, Victorina Durán, Emilio Prados, Elena Fortún, Luis Cernuda, Lucía Sánchez Saornil, Vicente Aleixandre, Matilde Ras, Álvaro Retana, Irene Polo, Antonio de Hoyos, Margarita Xirgu, Augusto D’Halmar, Rosa Chacel, Edmond de Bries, Ángeles Vicente, Juan Gil-Albert, Carmen Conde, Eduardo Blanco Amor, Tórtola Valencia,

SEVILLA



JUNIO DE 2025



SEVILLA

Rafael de León, Ana María Martínez Sagi, entre otros, exploraron en sus obras las experiencias de la disidencia, su complejidad y las enormes diferencias entre ellas. Aunque a menudo se ha intentado homogeneizar las experiencias de las disidencias sexuales, un análisis atento revela las tensiones entre los estereotipos y la individualidad de cada persona. La homosexualidad no es una realidad fija o uniforme, sino que involucra una transfresión biológica, social y moral, desafiando lo que se considera “natural”.

Este congreso pretende, por una parte, ofrecer nuevos análisis de los nombres y obras más reconocidos del movimiento y, por otra, ampliar la nómina de artistas, escritores, escritoras e intelectuales que dejaron huellas transgresoras y que no han recibido la atención merecida.

Se reciben, por lo tanto, propuestas dentro del marco de los estudios feministas, trans y queer, que consistan en revisiones críticas acerca de este periodo, análisis de productos culturales, con el foco en redes y estéticas afectivas, disidencias sexo-afectivas y sus representaciones, dinámicas de poder, violencias, etc. Se abre el espacio a la visibilidad LGTBIQ+ y a las miradas críticas en torno al periodo de la Edad de Plata a través de nuevas aportaciones y métodos de investigación académicos.

CALENDARIO

Envío de propuestas: hasta el 28 de febrero de 2025

Notificación de las propuestas aceptadas: hasta el 15 de marzo de 2025

Pago de la inscripción hasta el 15 de mayo de 2025

Envío del texto completo para su publicación: 1 de mayo de 2025

EJES TEMÁTICOS

- Espacios de resistencia y sociabilidad.
- Relecturas de obras canónicas de la Generación del 27.
- Cuerpos no normativos en las representaciones artísticas, literarias y culturales.
- Voces y letras sáficas.
- Homosexualidad masculina en la literatura.
- Transexualidad, personas no binarias e intersexualidad en la vida y la cultura de principios de siglo XX.
- Conexiones internacionales disidentes (redes en el exilio, amistades e influencias).
- Cartas, autobiografías y escrituras del “yo”.
- Exilios disidentes.
- Disidencias en el teatro, género frívolo y espectáculos de variedades.
- Tradición homofóbica: representaciones médicas, jurídicas e intelectuales de la homosexualidad.
- Aplicación didáctica de las disidencias de la Edad de Plata.
- Reflexiones y debates sobre la categorización generacional: nuevas propuestas inclusivas.

MODALIDAD

El Congreso tendrá carácter presencial, pero se aceptarán comunicaciones en modalidad online a través de vídeos de una duración máxima de 15 minutos que se cargarán en la cuenta de YouTube del congreso.

La participación online requerirá la aceptación del autor para la publicación y la visualización de forma asíncrona en el citado canal de YouTube.

Fecha límite de envío de vídeos: 20 de mayo de 2025. Vídeo en formato MP4, MOV y AVI, con una duración máxima de 15 minutos.

PARTICIPACIÓN

Las personas interesadas en participar como ponentes deberán completar y enviar la ficha que se adjunta en formato word a la dirección **congresovocesycuerpos@gmail.com** antes del 28 de febrero.

Las propuestas, las intervenciones y la publicación podrán realizarse en español e inglés.

Las propuestas cuyos textos sean enviados en tiempo y forma serán publicados como capítulos de libros en editoriales bien posicionadas en el SPI, Para optar a la publicación, será requisito indispensable el previo pago de la cuota de inscripción al Congreso. Las normas de edición y los detalles de la publicación se enviarán en una circular posterior.

Todas las propuestas de comunicación se enviarán a la dirección de correo electrónico del comité organizador del congreso:

congresovocesycuerpos@gmail.com

Para asociarse a AUDEM:
<http://audemasociacion.es>

INSCRIPCIÓN

Inscripciones hasta el 15 de abril de 2025

- Inscripción normal: 80 euros
- Socias AUDEM: 60 euros
- Estudiantes y parados: 50 euros
- Asistencia con certificado: 10 euros
- Asistencia sin certificado: gratuita

Inscripciones hasta el 15 de mayo de 2025

- Inscripción normal: 100 euros
- Socias AUDEM: 80 euros
- Estudiantes y parados: 65 euros
- Asistencia con certificado: 15 euros
- Asistencia sin certificado: gratuita

El pago de la inscripción se realiza mediante transferencia bancaria al siguiente número de cuenta:

ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES (AUDEM)

Nombre de la Entidad: CAJA R. DE ASTURIAS, S.C.C. (Oviedo, Asturias)

IBAN ES79 3059 0071 0927 2935 6820

BIC BCOEESMM059

Será necesario indicar el nombre de la persona participante y en el concepto "INSCRIPCIÓN VOCES"

DIRECTORAS DEL CONGRESO

Eva Moreno-Lago
Sandra G. Rodríguez

COMITÉ ORGANIZADOR

Mercedes Arriaga Flórez, Daniele Cerrato, Ana Macannuco, María Mascarell, Wilson Villamil, Rocío Angulo e Isabel Jiménez



COMITÉ CIENTÍFICO

Alejandro Coello Hernández (CSIC)
Ángela Acosta (University of South Carolina, Columbia)
Ángela Ena Bordonada (Universidad Complutense de Madrid)
Anna Cacciola (Universidad de la Rioja)
Antonella Russo (Università di Salerno)
Antonio Cazorla Castellón (Universidad de Almería)
Blas Sánchez Dueñas (Universidad de Córdoba)
Carmen de la Guardia Herrero (Universidad Autónoma de Madrid)
Caterina Duraccio (Universidad Pablo de Olavide)
Dolores Romero López (UCM)
Elia Saneleuterio Temporal (Universitat de València)
Emilio José Ocampos Palomar (UCM)
Emilio Peral Vega (Universidad Complutense de Madrid)
Esther Lázaro (Avignon Université)
Helena Establier Pérez (Universidad de Alicante)
Isabel Clúa (Universidad de Sevilla)
Isabel Santafé (University of Exeter)
Juana Murillo Rubio (UCM)
Laura Arnés (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
Laura Cristina Palomo Alepuz (Universidad de Alicante)
Loreto Romero (University of Exeter)
Luis Alegre Zahonero (Universidad Complutense de Madrid)
María Inmaculada Naranjo Ruiz (Universidad de Sevilla)
María Isabel Navas Ocaña (Universidad de Almería)
María Rosal Nadales (Universidad de Córdoba)
María Rosón Villena (Universidad Complutense de Madrid)
Marina Bettaglio (University of Victoria, Canadá)
Moisés Fernández-Cano (Universidad?)
Nuria Capdevila-Argüelles (University of Exeter)
Nuria Sánchez Madrid (Universidad Complutense de Madrid)
Paola Bellomi (Università Degli Studi di Siena)
Purificació Mascarell (Universitat de València)
Ramón Martínez Rodríguez (Universidad Complutense de Madrid)
Raquel Gutiérrez Sebastián (Universidad de Cantabria)
Raquel Osborne Verdugo (UNED)
Rocío Cobo Piñero (Universidad de Sevilla)
Rocío González Naranjo (Université catholique de l'Ouest-Sud)
Viginia Bonatto (Universidad Nacional de la plata, Argentina)

SEVILLA



JUNIO DE 2025



SEVILLA